



CEDIDA

HA SIDO OBJETO DE AGRESIONES Y EL TAMBIÉN HA AGREDIDO.

Pese a orden aún no se concreta internación de paciente siquiátrico

Por cerca de dos años Yolanda Muñoz Jara (71) ha debido soportar constantes agresiones y amenazas de parte de su propio hijo, de 54 años, debido a una esquizofrenia descompensada. Y es que desde entonces, el hombre dejó de tomar sus medicamentos, con lo cual los niveles de violencia con los que actúa comenzaron a crecer; incluso al punto de golpear a su progenitora y a su padre.

Esta persona también ha protagonizado episodios de este tipo y acosos contra quienes viven en el tercer sector de Glorias Navales, Viña del Mar, lo que en el último tiempo ha llevado además a que sus vecinos reaccionen en su contra, lo que también pone en riesgo la integridad física del hombre. De hecho, hace algunos días, fue golpeado y amarrado a un poste en la vía pública.

Pese a que toda esta situación genera una verdadera bomba de tiempo y a que existe una resolución del 11 de octubre pasado, en que se accedió a la solicitud de internación psiquiátrica involuntaria, esto no se ha concretado. Esta se debe efectuar, según lo ordenado, en el Hospital Biprovincial Quillota Petorca.

Cabe recordar que, como justamente lo informó hace algunas semanas La Estrella, la madre del paciente, representada por el abogado Christian Lucero, presentó un re-

11

de octubre de 2024 se emitió la Resolución Exenta que accedió a la internación involuntaria.

curso de protección en la Corte de Apelaciones de Valparaíso para conseguir la internación.

A raíz de esta espera, el abogado enfatizó en la necesidad de que se realice a la brevedad la internación por el peligro que representa convivir con un paciente siquiátrico de este tipo descompensado.

“El lunes se cumple el plazo para que la recurrida, en este caso el Servicio de Salud proceda a la internación (...) Se encuentra absolutamente descompensado, sin medicar, desnutrido, con riesgo para su propia vida, y con riesgo también para terceros. Ha dejado abierta la válvula de gas, puede haber en cualquier momento un accidente grave”, remarcó.

En tanto, su madre expresó su desesperación: “Ya no puedo seguir ahí, me da miedo, es muy violento (...) las autoridades no me escuchan”.

Desde el SSVQP indicaron que están en conocimiento de la notificación y que “está a la espera de la confirmación de la disponibilidad para gestionar el traslado y solucionar el requerimiento lo antes posible”.